

# POSGRADO



## Maestría en Tributación y Política Fiscal

—  
Especialízate en el campo  
tributario y asume nuevos  
retos y oportunidades

PRESENCIAL

# PRESTIGIO QUE TE ACOMPaña TODA LA VIDA

En un mundo en constante cambio, la trayectoria y la calidad educativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima te permite potenciar tu vida profesional.

## NUESTROS PILARES

### **Excelencia**

Fundada en 1997, la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima se destaca por su excelencia educativa. Cada propuesta académica está diseñada para formar profesionales integrales e interdisciplinarios que generen conocimiento.

### **Preparación experiencial**

Valoramos el aprendizaje riguroso, la aplicabilidad del saber y la creación de nuevas ideas. Potenciamos el liderazgo y el trabajo en equipo. Brindamos las últimas herramientas de gestión para enfrentar los desafíos de un entorno empresarial en constante evolución.

### **Ideas innovadoras**

Aquí encontrarás mentes abiertas y ambiciosas como la tuya. Te ofrecemos un entorno propicio para expandir habilidades, emprender ideas y construir redes influyentes. Es más que educación: es tu trayectoria hacia el éxito profesional y personal.

La Maestría en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima confiere una especialización multidisciplinaria en materia tributaria y política fiscal. Contempla los ámbitos contable, jurídico, económico y de gestión estratégica, y permite adquirir competencias con un enfoque de la fiscalidad que responde a la globalización de las economías y de las empresas, sin desvincularse del entorno profesional y laboral del Perú.

Su malla curricular está diseñada para promover el intercambio de conocimientos interdisciplinarios, profundizando en aspectos jurídico-normativos y económico-contables.

**Los participantes obtendrán los siguientes beneficios\*:**

- Opción de segundo grado académico en la Universidad de Navarra (UNAV, con sede en Madrid, España): Máster Universitario en Asesoría Fiscal. Quienes accedan al convenio suscrito entre ambas instituciones convalidarán cuatro asignaturas del plan de estudios y las prácticas realizadas en el país.\*\*
- Acceso a la base de datos del International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD).
- Una suscripción al Manual de Editorial Economía y Finanzas. Esta incluye los manuales sobre IGV, renta, código tributario, tributación municipal y la suscripción a la plataforma digital GALILEO.
- Participar en seminarios internacionales organizados por la Maestría.

\* Estos beneficios están disponibles durante el tiempo que dura la Maestría.

\*\* Previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la UNAV.



## PALABRAS DE LA DIRECTORA

“La maestría permitirá que el estudiante alcance sus metas. Esta propuesta académica de alta exigencia fue creada en 2001 y ofrece una especialización en tributación nacional e internacional, así como en política fiscal. Su enfoque abarca las áreas jurídica, contable, económica y de gestión estratégica de los tributos, y toma en cuenta la globalización de la economía y las empresas”.

### ZULLY CHEVARRÍA

#### **Directora de la Maestría en Tributación y Política Fiscal**

Doctora en Gestión Estratégica por el Consorcio de Universidades (PUCP, UP, Ulima, UPCH). Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima y la Universidad Autónoma de Madrid (España). Gerente general y socia del Estudio Chevarría & Consultores Asociados.

### ¿Cuáles son los objetivos educativos del programa?

- Desarrollar competencias tributarias que permitan analizar, interpretar y aplicar el conocimiento de la normativa fiscal, con el fin de identificar problemas tributarios y reconocer sus soluciones.
- Ofrecer una perspectiva multidisciplinaria a través de un plan de estudios que proporcione un enfoque integral sobre los tributos, y abarca las áreas financiera, contable, jurídica y económica.
- Promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y técnicas que contribuyan a la investigación en el ámbito tributario.

### ¿Qué competencias obtienen los estudiantes?

- Proponer cambios normativos y soluciones a temas complejos sustentados en argumentos sólidos, fundamentados en una visión crítica de la problemática tributaria y en el análisis e interpretación de las normas tributarias locales e internacionales con un enfoque multidisciplinario
- Desarrollar propuestas de política fiscal a partir del análisis del contexto económico nacional e internacional, aplicando las herramientas de la teoría macroeconómica.
- Evidenciar los riesgos de la elusión fiscal a partir de la evaluación del efecto de operaciones complejas que se desarrollan en el mercado financiero, bajo una perspectiva nacional e internacional.
- Producir investigaciones originales y artículos del área de la especialidad.



# MALLA CURRICULAR

<b>1.º</b> Nivel	Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación I	Impuestos al Consumo	Impuesto a la Renta I	
	Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación II	Análisis Económico de los Impuestos	Principios Constitucionales y Generales de la Tributación	
<b>2.º</b> Nivel	Impuesto a la Renta II: Renta Empresarial	Procedimientos Tributarios	Política Fiscal y Macroeconomía I	
	Impuesto a la Renta III: Renta de No Domiciliados y Regímenes Especiales	Comercio Exterior y Tributación Aduanera	Política Fiscal y Macroeconomía II	
<b>3.º</b> Nivel	Tributación Internacional I Precios de Transferencia	Tributación Internacional II Precios de Transferencia	Infracciones, Sanciones y Delitos Tributarios	Seminario Proyecto Final de Maestría I
	Tributación Municipal y Regional	Tributación Internacional III Convenios	Tributación Sectorial y Promoción de Inversiones	
<b>4.º</b> Nivel	Tributación Financiera	Gestión Pública para la Política Fiscal	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Seminario Proyecto Final de Maestría II
	Tributación Internacional IV Convenios	Planeamiento Estratégico Tributario	Tributación de la Economía Digital	

# PROFESORES

**Bettina Castillo Ruiz**

Consultora del Grupo  
BBVA en el Perú

**César Gamba Valega**

Gerente de Asuntos  
Fiscales en el Grupo Repsol

**Daniela Comitre Miranda**

Socia de PWC

**Darío Paredes Bermudez**

Socio de Ernst & Young

**David Tuesta Cárdenas**

Exministro de Economía  
y Finanzas

**Denise Tori Vargas**

Socia del Estudio Tori Abogados

**Enrique Pintado Espinoza**

Consultor independiente

**Jesús Bravo**

Jefe de Precios de  
Transferencia, Impuestos Indirectos y  
Digitalización en Coca-Cola European  
Partners

**Juan Alberto Garret Vargas**

Asesor fiscal en Telefónica  
del Perú

**Juan Carlos Vidal Chang**

Socio de KPMG PERU

**Licette Zúñiga Dulanto**

Vocal en el Tribunal Fiscal

**Luis Alberto Arias Minaya**

Expresidente del Banco de  
la Nación

**Marco Huamán**

Vocal presidente de la Sala de Aduanas  
del Tribunal Fiscal

**Mónica Byrne**

Consejera en Fiscalidad Internacional del  
estudio Miguel Mur & Asociados

**Nathalie Ninuma Aida**

Socia de Ernst & Young

**Patrick Humphreys Neumann  
(Chile)**

Socio del estudio Garnham Abogados

**Ricardo Leiva Gálvez**

Socio en Ernst & Young Perú

**Ronald Vargas Reynoso**

Gerente de PwC Perú

**Silvia León Pinedo**

Socia de SLP Consultoría Tributaria

**Silvia Muñoz Salgado**

Socia de Gálvez & Dolorier Abogados

**Víctor Mejía Ninacondor**

Superintendente de la Sunat

**Walker Villanueva Gutiérrez**

Socio en Philippi Prietocarrizosa Ferrero  
DU & Uría

**Zully Chevarría Arrieta**

Socia del Estudio Chevarría &  
Consultores Asociados



# CONSEJO CONSULTIVO

## DAVID DE LA TORRE DELGADO

Socio de Ernst & Young Perú, donde dirige la práctica de impuestos desde 2010. Tiene amplia experiencia en los aspectos fiscales vinculados con inversión extranjera, operaciones internacionales, concesiones y planeación fiscal. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario, así como del International Fiscal Association (IFA) Grupo Peruano. Ha participado en trabajos de *due diligence* y planeación relacionados con la adquisición y la reestructuración de operaciones. Ha sido profesor del curso Tributación Sectorial en la Maestría en Tributación de la Universidad de Lima. Magíster en Derecho Comparado e Internacional por la Southern Methodist University (Estados Unidos). MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## ESPERANZA BUITRAGO DIAZ

Doctora *summa cum laude* en Derecho por la Universidad de Salamanca (España). Magíster en Propiedad Intelectual por la Universidad de Los Andes. Bachiller en Derecho por la Universidad de La Sabana (Colombia). Realizó estudios en el Instituto Max Planck para el Derecho Tributario (Alemania). Ha sido profesora visitante en universidades de Argentina, Colombia, España y China, y subdirectora del Departamento de Derecho Tributario en la Universidad del Rosario (Colombia). Actualmente es docente del Departamento de Derecho Tributario de la Universidad de Maastricht (Países Bajos), donde enseña los cursos de Tributación Internacional y Política Tributaria Global. Es autora de varias publicaciones sobre fiscalidad internacional y forma parte de diferentes consejos editoriales de diversas revistas especializadas.

## FÉLIX VEGA BORREGO

Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la UAM. Asesor, consultor y perito de entidades públicas y privadas peruanas e internacionales. Ha sido investigador visitante en la Georgetown University Law Center (Estados Unidos) e investigador invitado en la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Sus principales líneas de investigación son la fiscalidad internacional y los procedimientos tributarios. Ha sido vicedecano de Investigación y Transferencia y vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas de la Facultad de Derecho de la UAM. Doctor y licenciado en Derecho por la UAM.

## GUSTAVO LÓPEZ AMERI

Socio de Tax & Legal en Deloitte. Cuenta con más de veinticinco años de experiencia en asesoría empresarial, principalmente en las industrias de consumo y de tecnología, medios y telecomunicaciones. Experto en tributación y en procesos de *due diligence*, pues identifica situaciones tributarias y legales que podrían afectar a los negocios. Ha liderado compromisos de fusiones y ha establecido estructuras y políticas tributarias para empresas multinacionales. Ha sido profesor del curso Impuesto a la Renta en la Maestría en Tributación de la Universidad de Lima. Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.





# INTERNACIONAL

Para los alumnos se ha diseñado la Semana de la Fiscalidad Internacional que se lleva a cabo en el campus de la Universidad de Navarra (sede Madrid, España). Aunque el viaje académico no es obligatorio, representa una gran oportunidad para complementar los conocimientos y las experiencias en materia de fiscalidad internacional mediante una metodología basada en casos. El costo de la maestría cubre únicamente los derechos académicos y no incluye los traslados ni otros gastos adicionales.

# NET WORKING

El *networking* es esencial, pues proporciona oportunidades profesionales, facilita el desarrollo de carreras, fomenta colaboraciones académicas, promueve el intercambio de ideas y ofrece perspectivas que resultan fundamentales para tu desarrollo y crecimiento.



Connect Ulima es un evento presencial que te brinda la oportunidad de descubrir nuestra oferta académica, resolver dudas con directores, docentes y egresados, y participar en espacios de *networking*.

**CONNECT**  
ULIMA



# NUESTRO CAMPUS

Desde aulas equipadas con la última tecnología hasta espacios diseñados para fomentar tu desarrollo físico, mental y cultural, nuestro campus ofrece un ambiente inspirador que promueve el aprendizaje y el crecimiento personal.



Salón de clase



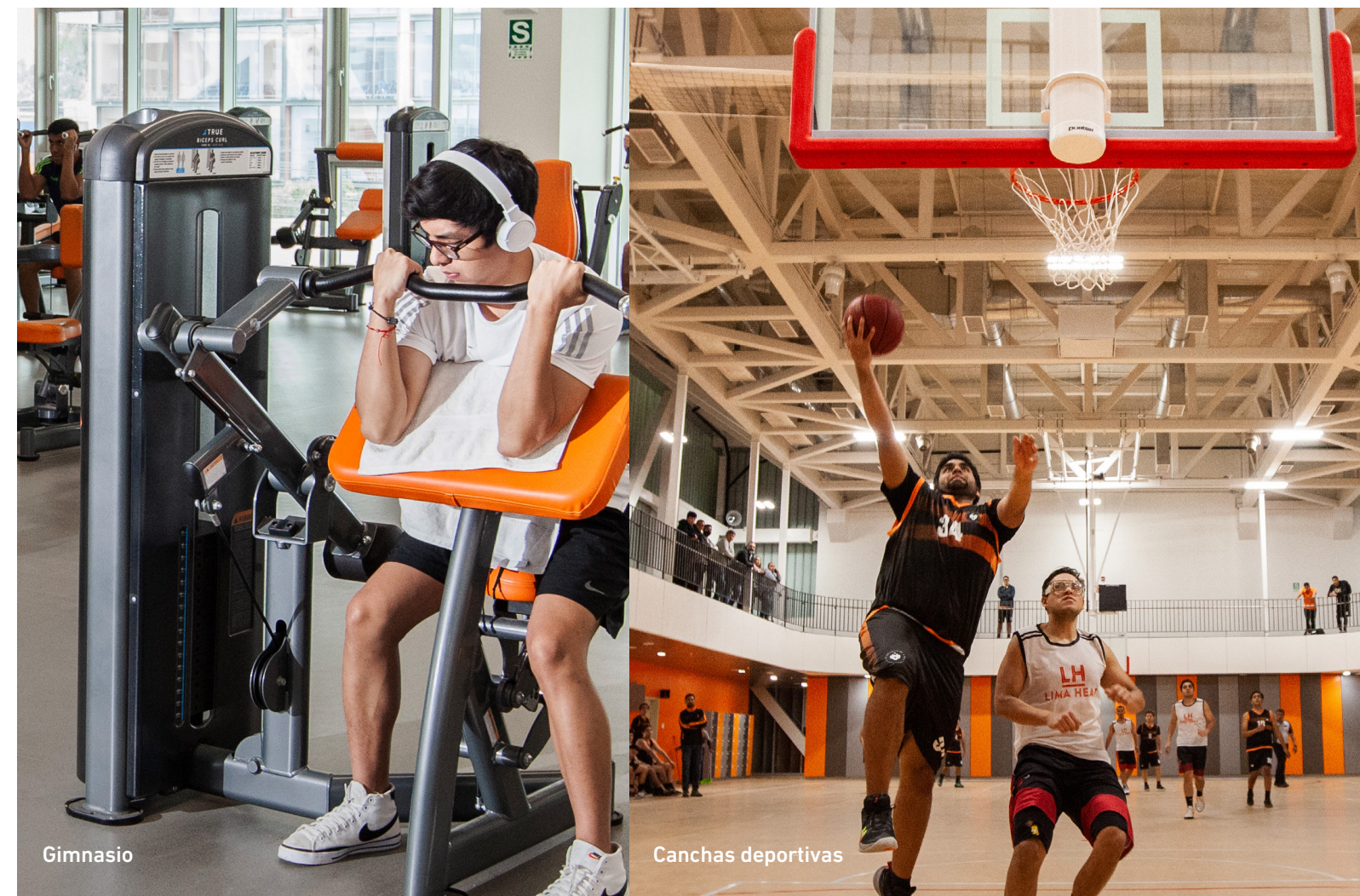
Explanada



Laboratorio de Mercado de Capitales



Biblioteca



Gimnasio

Canchas deportivas



Piscina semiolímpica

# BENEFICIOS

Estos son algunos de los beneficios que los alumnos de la Escuela de Posgrado pueden disfrutar por ser parte de la comunidad Ulima:



## Bienestar

Los estudiantes tienen acceso libre al Centro de Bienestar Universitario en el campus principal, donde pueden usar los servicios de Nutrición y Orientación Psicopedagógica previa cita. Además, tienen la posibilidad de disfrutar de las instalaciones deportivas, las cuales incluyen:

- Gimnasio (zona de pesas, área de trabajo cardiovascular)
- Pista atlética
- Camerinos
- Cancha Polideportiva
- Palestra para escalada
- Salas de yoga y baile

También pueden acceder al Complejo Deportivo de Mayorazgo donde –además de otros espacios deportivos– pueden encontrar nuestra piscina semiolímpica.

## Alumni Ulima

Además, al culminar tus estudios, formarás parte de la red Alumni Ulima, donde tendrás acceso a oportunidades laborales, podrás conectar con profesionales a nivel nacional e internacional, y disfrutarás de descuentos en servicios y programas académicos.

## Espacios

Acceso libre a la Biblioteca de la Universidad, salas de visionado y –previa coordinación– todos los laboratorios disponibles, entre los cuales destacan:

- Laboratorio de Mercado de Capitales
- Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab)
- Laboratorio de Neurociencias Aplicadas

También pueden disfrutar de los servicios, talleres y concursos que ofrecen:

- Innova Ulima, nuestra incubadora de emprendimientos
- Responde Ulima, nuestro Centro de Sostenibilidad.

Asimismo, tienen acceso libre a las exposiciones de la Galería del Centro Cultural Ulima y la curaduría de películas que ofrece la Sala de Cine Ventana Indiscreta, así como una amplia lista de descuentos de las Promociones Ulima.

## PERFIL DEL EGRESADO

- Proponer cambios normativos y soluciones a temas complejos en materia tributaria sustentados en argumentos sólidos, fundamentados en una visión crítica de la problemática y en el análisis y la interpretación de las normas tributarias locales e internacionales con un enfoque multidisciplinario.
- Desarrollar propuestas de política fiscal a partir del análisis del contexto económico nacional e internacional al aplicar las herramientas de la teoría macroeconómica.
- Evidenciar los riesgos de la elusión fiscal para identificar las estructuras que resulten eficientes para las empresas a partir de la evaluación del efecto de las operaciones complejas que se desarrollan en el mercado financiero, bajo una perspectiva nacional e internacional sin vulnerar el marco jurídico vigente.
- Producir investigaciones originales y artículos del área de la especialidad para la elaboración y conclusión de un trabajo orgánico y completo en las áreas del derecho tributario y de la política fiscal de acuerdo con los estándares establecidos por la Escuela de Posgrado.
- Construir y dirigir equipos de trabajo para cumplir con los objetivos estratégicos de cada organización a través de un liderazgo formativo y colaborativo que fomente las relaciones positivas y las ideas innovadoras.
- Evaluar las situaciones complejas en materia tributaria que se presentan en las organizaciones, de forma multidisciplinaria, para formular soluciones de manera óptima e innovadora y garantizar una contribución justa de los impuestos.



# PROCESO DE ADMISIÓN

## Requisitos de admisión

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del carné de extranjería (vigente).
- Copia simple del diploma de grado de bachiller registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu. No aplica para graduados de la Universidad de Lima).
- *Curriculum vitae* no documentado firmado, que incluya una foto formal tamaño pasaporte (formato jpg., tamaño: 240 x 288 píxeles, fondo blanco, de frente y sin lentes, resolución mínima: 300 dpi).
- Una carta de recomendación laboral o académica, o un certificado de trabajo profesional del actual o del último empleo.
- De preferencia, contar con una experiencia laboral mínima de tres años.
- Pago por derecho de inscripción cancelado.
- Carta de compromiso de idioma extranjero, de acuerdo a los requerimientos de la ley universitaria vigente.
- Completar un ensayo en el que se expliquen las motivaciones para postular a la maestría. Este será completado en la plataforma que la Escuela de Posgrado indique.

Una vez enviados los documentos, la Oficina de Admisión se comunicará con usted vía correo electrónico –en un plazo no mayor a 48 horas– para que realice el pago de derecho de inscripción al proceso de admisión (S/ 350,00).

## Evaluación psicológica

Como parte del proceso de postulación, el candidato recibirá un correo electrónico con la información necesaria y el enlace correspondiente para acceder y completar algunas pruebas psicopedagógicas obligatorias, las mismas que se realizan en concordancia con la normativa emitida por el sector educación.

## Entrevista personal

Luego del pago, se procede a agendar la entrevista con el director de la Maestría. La fecha se confirmará según disponibilidad de la autoridad académica.

## Requisitos de egreso y grado académico

### Requisitos de egreso

- Completar el plan de estudios.
- Cumplir obligaciones y compromisos con la Universidad de Lima.
- Tramitar la condición de egresado con DUSAR.

### Requisitos para obtener el grado académico

- Tener la condición de egresado.
- Acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa. Esto se efectúa con la presentación de certificados expedidos por institutos reconocidos por la Universidad a través del Centro de Idiomas.
- Conseguir la aprobación de la tesis o el trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las normas y los reglamentos.

Nota 1: El plazo máximo para obtener el grado académico es de seis años.

Nota 2: Las normas y los reglamentos vigentes se encuentran en la página web de la Universidad ([www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe)).

# INFORMES E INSCRIPCIONES\*

**Inicio de clases:**

1 de abril de 2025

**Duración**

20 meses

**Horario:**

Lunes y miércoles de 18.30 a 22.10 horas

Sábados de 8.00 a 11.40 horas (Nivel I)

y de 9.00 a 12.40 horas (Nivel II, III y IV)

Maestría licenciada por la SUNEDU

Financiamiento sin intereses directo con la Ulima.

\* El costo de la Maestría solo cubre los derechos académicos.

---

**Teléfono:**

(01) 437 6767 anexo 32238

**Asesora encargada:**

Melissa Cuadros (979 941 086)

**Correo:**

posgrado@ulima.edu.pe





UNIVERSIDAD  
DE LIMA